Nº 016/18

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CD: "Adquisición de elementos de limpieza"

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil dieciocho, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García esq. Cerro León de esta ciudad, estando presentes el Abog. Heriberto Ramón Cárdenas, Jefe de Patrimonio y Suministro; el Sr. Teodoro Cañete Torales, Encargado del Depósito de Patrimonio y Suministro, la Lic. Rocio M. Acosta, Auxiliar de Contraloría Interna de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la recepción de los bienes adjudicados por Resolución N° 89/18 fecha 20/06/2018 emanada del Consejo de Administración, de conformidad al Contrato Nº 14/18 de fecha 09/07/2018, suscripto con la empresa Contratista **GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA** y conforme a la Nota de Remisión N° 001-001-0006332 de fecha 23/07/2018 y Factura de Crédito N° 001-001-0022176 de fecha 23/07/2018. -

Seguidamente, se procedió a la verificación de los bienes**, 3.000 (Tres mil) Rollo papel higiénico, Marca: ARDELI y 125 (Ciento veinticinco) Alcohol en gel, Marca: ARDELI,** certificándose que los bienes recibidos se ajustan a las especificaciones técnicas y cantidad adjudicada. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -